

Memoria, ritual y performance en las conmemoraciones nacionales del “pasado reciente” en Argentina: el 24 de marzo y el 2 de abril

Mirta Amati¹, Sergio Díaz² y Alelí Jait³

Resumen

Desde el año 2008, conformamos un equipo de investigación con el objetivo de indagar una cuestión que considerábamos *vacante*: la cuestión de la memoria y la comunidad nacional en la Argentina contemporánea desde una perspectiva que incluya no sólo el rol del Estado sino también la articulación y el trabajo la Sociedad Civil en esa construcción, a partir de la comunicación interaccional y pragmática, presente en toda producción de memorias.

De la multiplicidad de fenómenos que nos permitirían acceder a nuestro objeto de estudio, consideramos que los ritos o ceremonias definidas como “nacionales” constituyen una “puerta de entrada” al “corazón cultural de una sociedad”, un lugar privilegiado para observar las modalidades del recuerdo vinculadas, en este caso, a dos fechas que remiten a nuestro *pasado reciente*: el 24 de marzo y el 2 de abril. Esto nos permite problematizar el trabajo sobre la memoria que cada fecha realiza respecto a la *historia* nacional argentina y al *presente* histórico a partir de la performance en su dimensión estética, política y ritual.

El carácter performático del rito supone la repetición cifrada en un tiempo y espacio singular con una actuación no espontánea en la que se llevan adelante diferentes acciones. Además se despliegan símbolos que son utilizados de un modo que fija la atención de los participantes. Son eventos organizados que tienen un orden, un principio, un fin, reglas y guías prescriptas por tradición o convención. La puesta en escena es un recurso que apunta a manipular lo afectivo y sensorial para comprometer a los participantes a partir de la utilización de diversos elementos y canales de expresión: sonidos, máscaras, danzas, colores.

¹ Dra. en Cs Sociales, Mg. en Comunicación y Cultura de la UBA, Directora del Proyecto UBACyT S080BA (2013-2015) de la Carrera de Cs. de la Comunicación.

² Licenciado y Profesor en Sociología (UBA).

³ Licenciada en Cs de la Comunicación (UBA).

Memoria, ritual y performance en las conmemoraciones nacionales del “pasado reciente” en Argentina: el 24 de marzo y el 2 de abril

Introducción

La memoria colectiva, lejos de ser una “restitución fiel del pasado” es una permanente construcción del mismo (Candau, 2001:9), por lo tanto está indisolublemente ligada a la lucha por la identidad grupal: identidad e identificaciones colectivas son entonces inseparables de un sentimiento de continuidad temporal, algo “ligado a un sentido de pertenencia” (Jelin, 2002:24).

Uno de los modos en que una sociedad construye esos sentimientos de pertenencia es conmemorando determinados hechos del pasado, la memoria colectiva se remonta así hacia un tiempo recordado y comprendido por testigos directos (Halbwachs 1998). Se trata de una producción social que distingue el “presente” del “pasado” y logra que determinados acontecimientos sean *compartidos*: hace de un evento pasado *algo memorable* en y para el presente, algo digno de recordación colectiva.

Uno de los dispositivos de *memorabilización* son los aniversarios: las recordaciones anuales conmemorativas de determinados acontecimientos del pasado que son incorporados al calendario nacional.

En ese proceso de nacionalización y calendarización de determinados acontecimientos y memorias, el Estado-nación tuvo un rol central.⁴ Sin embargo, no es el único productor de representaciones colectivas *para la Sociedad*, como ya lo advirtiera Durkheim (2000). Tampoco es el único que puede *reactivar* esas memorias conmemorativas, teniendo en cuenta que el proceso o trabajo de la memoria⁵ no incluye sólo su *reproducción*: las memorias pueden *exaltarse* pero también *cuestionarse o invertirse*; pueden ser producto *del Estado* –es decir impuestas “desde arriba”- o bien producto de los miembros y sectores de esa comunidad, es decir reivindicaciones demandadas “desde abajo”.

En Argentina, la memoria incorporada en el calendario y las conmemoraciones anuales, incluye dos “acontecimientos” del pasado reciente: el 24 de marzo de 1976 y el 2 de abril de 1982. La cercanía de las fechas supone que quienes conmemoran –excepto las generaciones más jóvenes- hayan vivido esos acontecimientos, ya sea en forma directa o indirecta. Son las fechas incorporadas más recientemente; refieren a acontecimientos nacionales de “fechas infelices” (Jelin 2002): el primero, denominado Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemora a las víctimas del proceso dictatorial iniciado en esa fecha del año 1976; el segundo, a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas.

Cada fecha tiene su historia: de recordación, de nacionalización, de festejo e incluso de olvido.⁶ También, sus *modalidades de comunicación de la memoria*. Un enfoque centrado tanto teórica como metodológicamente en el análisis del rito y del performance nos permite acceder a los modos de recordación, los usos del lenguaje, la oralidad, la puesta en escena del pasado... de cada fecha. Esta elección está fundada en una cuestión

⁴ Para la producción imaginaria de la nación (“comunidades imaginadas”) por parte del Estado, ver Anderson (2000); para el concepto de “tradiciones inventadas”, Hobsbawm y Ranger (2002); para un análisis del caso del Río de La Plata y de la Argentina, Garavaglia (2007) y Bertoni (2002).

⁵ Para la idea de la memoria como “trabajo” y de las conmemoraciones como “marcas de la memoria”, Jelin 2002)

⁶ En este trabajo no abordaremos el análisis ni de la historia de cada fecha ni del calendario en diferentes períodos, algo que realizamos como parte de la investigación UBACyT S602 (2008-2010), cfr. Amati 2009 y 2012.

de método pero también de episteme y de política: no podríamos acceder a ciertos fenómenos desde otras perspectivas y con otras fuentes u objetos de investigación; cuestiones que no aparecen, se borran u olvidan más allá del acto, por ejemplo en la cobertura de los medios. Esto es así porque el performance siempre excede el archivo (ya sea histórico o periodístico). Siguiendo a Taylor y Fuentes (2011:15) nos preguntamos “¿qué nos permite hacer y ver performance (...) que no se puede hacer/pensar a través de otros fenómenos?”.

Por esto, antes de abocarnos a la descripción, análisis y comparación de las conmemoraciones del pasado reciente, vamos a presentar brevemente las derivas de los conceptos de rito y performances.

Las conmemoraciones en tanto ritos

Los rituales tienen una larga historia en el tratamiento teórico y metodológico, desde los estudios antropológicos clásicos hasta el interés actual por parte de campos disciplinares como la sociología de la cultura, la sociología de la educación, la semiótica, los estudios interaccionales, los estudios culturales...

Entre las distintas clasificaciones hubo quienes refirieron a ellos en lo concerniente a la dimensión religiosa de la vida social (lo que excluiría del concepto de rito a las actuales ceremonias conmemorativas de los Estados Modernos), así como quienes interpretaron que prácticamente toda acción social contiene una cualidad ritual. En el primer caso podría ubicarse a Max Gluckman, en el segundo a Edmund Leach, ambos antropólogos introdujeron importantes aportes al estudio de dicho objeto.

Las interpretaciones de los rituales también llevaron a distinguir entre quienes se fijaron en ellos por cuanto reforzaban el orden social instituido, la convalidación de distinciones en el acceso de los recursos y bienes simbólicos, la legitimación de la estratificación social, etc., y quienes advirtieron en los rituales la posibilidad de instaurar y sostener un nuevo orden.

Además, se les han adjudicado diferentes propiedades, y a los efectos de este trabajo nos interesan las que se ofrecen como exposición y despliegue de la simbología política, ya sea cual performance, escenificación, teatralización y dramatización posible del poder y la política.

Ahora bien, hay otro vínculo que nos interesa destacar y es el que el ritual mantiene con el “mito”. Para Adolfo Colombres (2005), continuando con la línea de Mircea Eliade y Claude Lévi-Strauss, el rito es “el mito en acción”. Conocerlo “es abordar el secreto del origen y adquirir de este modo cierto poder, un control sobre las cosas a las que se refiere. Es decir, sabremos cómo funcionan [...] y sobre todo cómo recuperarlas cuando desaparecen”. El mito remite al “pensar” y acontece en un espacio-temporalidad imaginaria, por el contrario, el rito representa el “vivir” y sucede en un tiempo y un espacio real y concreto.

La conexión entre rito y mito nos permite, de alguna manera, conectar el rito con la historia dado que desde la perspectiva de Lévi-Strauss (1986) la diferencia entre mitología e historia no sería tan tajante.

El tiempo, en tanto producción social, refiere a una multiplicidad de significados, dicha interpretación ya estaba presente en trabajos clásicos como los de Durkheim o Mauss. El tiempo del ritual -como fue señalado a partir de la clasificación de Díaz Cruz (1998)- es singular y no se agota ni en su uso ni en su percepción. Tal es así que Roberto Da Matta en su trabajo *Carnavales, Malandros y héroes*, distingue entre “tiempo histórico” y “tiempo cósmico”, al momento de comparar los rituales del Carnaval y el Día de la Patria en Brasil.

Continuando con el rito, éste puede interpretarse también como una acción contribuyente al proceso de construcción identitaria. Néstor García Canclini (1999) propone que la identidad “se pone en escena”, se “celebra en fiestas”, se “dramatiza” y quienes no participan de dicha ritualización serán sencillamente “los otros, los diferentes. Los que tienen otro escenario y una obra distinta para representar”. Retomando a Bourdieu argumenta que la potencialidad de los rituales radica tanto en la capacidad de “integrar a quienes los comparten”, como en la de “separar a quienes se rechaza”. De esta forma se evidencian las posibilidades que ofrece la ritualización como mecanismo divisor, capaz de señalar y distinguir a lo que está adentro de lo que está fuera del rito, y del “nosotros” como comunidad imaginada.

Las ceremonias como performance

El carácter performático de las conmemoraciones supone la repetición cifrada en un tiempo y espacio singular con una actuación no espontánea en la que se llevan adelante diferentes acciones. Además de las acciones se despliegan símbolos que son utilizados de un modo que fija la atención de los participantes. Son eventos organizados que tienen un orden, un principio, un fin, reglas y guías prescriptas por tradición o convención (Díaz Cruz: 1998).

En este sentido, Díaz Cruz denomina performance al acto de dramatización en la que un cuerpo traduce, reelabora, recrea e interpreta lo narrado. Este cuerpo es “(...) situado en tiempos, lugares e historias singulares; un cuerpo ciertamente sometido a técnicas, hábitos, poderes y disciplinas” Es por ello que la performance es considerada “(...) una provocación y un acto político casi por definición, aunque lo político se entienda más como postura de ruptura y desafío que como posición ideológica o dogmática” (Taylor: 2011). Es una ejecución, una puesta en acto, posee un carácter en vivo que proviene de prácticas artísticas (teatro y artes visuales) pero las trasciende puesto que “(...) performance no es sólo el acto vanguardista efímero sino un acto de transferencia (...) que permite que la identidad y la memoria colectiva se transmitan a través de ceremonias compartidas (...)”. (Taylor 2011).

La performance cultural implica “(...) el estudio de prácticas culturales que incluyen el juego, el ritual, los deportes, las actividades de la vida cotidiana, las prácticas jurídicas, médicas y políticas, los entretenimientos populares, los medios de comunicación y el arte.” La performance artística comienza a difundirse a mediados de los sesenta a partir del cruce de lo escénico, la plástica, la música, la danza, las artes visuales, etc., y tiene como soporte al propio cuerpo que actúa en vivo.

“Durante el retorno democrático (...) el terreno de lo performativo y de la performance se vinculó, por un lado, a una serie de acciones artístico-políticas (la de las de Madres de Plaza de Mayo o El Siluetazo entre las más emblemáticas) que intensificaron la presencia del cuerpo como modo de confrontación con el régimen; y por el otro, a una proliferación de formas de la teatralidad que marcaron contrastivamente los cuerpos presentes y los cuerpos ausentes, el desborde de la alegría como contracara de lo trágico y las nuevas subjetividades que buscaban articular lo político con los derechos humanos y la sexualidad.” (Garbatzky 2011).

El pasado reciente de Argentina en las conmemoraciones nacionales

Rituales y performances del 24 de marzo

El estatuto de la conmemoración del 24 de marzo varía a partir de la incorporación de la fecha en el calendario nacional; el 22 de agosto de 2002 mediante la Ley 25.633 se establece como “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia” en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso iniciado en esa fecha del año 1976. La declaración como Día Nacional se da en el contexto de derogación de otras leyes: las de Punto Final y Obediencia Debida, que habían paralizado los procesos judiciales a los responsables de la detención, tortura y asesinatos durante la dictadura.

Ante la opción de rememorar el día del golpe militar (el 24 de marzo) o el día de asunción del presidente elegido democráticamente (10 de diciembre), se eligió el primero: el mismo significante del inicio y memoria de la dictadura, para oponerle otro significado: el de la “memoria de la democracia”. Luego, a partir del 2006 por Ley 26.085 adquiere otro valor al ser considerado como día y feriado no laborable. Esta incorporación en el calendario laico supone cierta institucionalización, al modificarse el rol del Estado respecto a la recordación, lo que implica una relación distinta con la fecha. Si antes la fecha le pertenecía a los productores de memoria de la sociedad civil (organismos de derechos humanos, partidos políticos de izquierda, sindicatos, colectivos artísticos, entre otros) a partir del 2006 el Estado comienza a participar activamente de la conmemoración como promotor de la misma producto de todo un proceso político entre la relación del Estado y las políticas de memoria.

A su vez, una de las particularidades del 2006 es el cumplimiento de los 30 años del golpe cívico-militar que dio inicio a la última dictadura, constituyéndose por lo tanto como fecha redonda, es decir, un momento condensador, considerado como “(...) espacios de absorción, activación y recapitulación de lo que año a año se recuerda.” (Carvalho y Catela Da Silva 2002).

“Aparición con vida” caracteriza al periodo que va del ‘76 al ‘83; “Juicio y castigo a los culpables” va a ser la consigna emblemática del ‘83 al ‘90; a partir de la conmemoración de los 20 años, el pedido es por la Memoria, Verdad y Justicia siendo, según Federico Lorenz (2011), el kirchnerismo una segunda parte de este reclamo.

Durante el proceso militar, el 24 de marzo es el espacio en que la dictadura se conmemora y se celebra así misma; es la fecha que le da entidad. Le permite justificarse y por ello realiza un acto castrense del que también participan las autoridades civiles del gobierno y las de la iglesia (Lorenz 2002). Se autoproclama como conmemoración o aniversario la fecha en la que (...) se establecía el compromiso entre la ciudadanía y el ‘proceso’” (Lorenz 2002).

Previo a la guerra de Malvinas, la conmemoración -según Lorenz- pasó a segundo plano y la CGT le disputó por primera vez la fecha con una manifestación realizada el 30 de marzo de 1982.

Ya en democracia, los organismos de derechos humanos y las Madres de Plaza de Mayo conmemorarán el 24 de marzo con una marcha hacia el Obelisco pero eligiendo el día 22 de marzo para hacerlo coincidir con la marcha de los jueves, que se venía realizando desde 1977. Se cree que participaron 6000 personas (Lorenz 2002). En democracia, las marchas tomarán la ciudad a diferencia del reclamo estático de la dictadura.

La década del 90 se caracterizó por la presencia de un tono conmemorativo y pedagógico. El 20 aniversario del golpe (1996) se convirtió en un hito para los derechos humanos debido a la gran convocatoria y su alcance nacional. Las conmemoraciones ocuparon todo el mes de marzo, con dos actos centrales en la Plaza de Mayo: la Asociación Madres de Plaza de Mayo hizo un recital de rock con una gran asistencia de jóvenes y adolescentes, y su discurso los tuvo como destinatarios, además de marcar “(...) un fuerte nexo con los proyectos revolucionarios de los años 70” (Lorenz 2002). Los jóvenes y adolescentes aparecieron nucleados en H.I.J.O.S como nuevo actor

político que los agrupó a partir de una relación de parentesco, al igual que Madres y Abuelas.

La Comisión por la Verdad, Memoria y Justicia organiza el segundo acto en el que participan, según los medios 50.000 personas y según los organizadores 100.000. En esta marcha comienzan a aparecer, además de los jóvenes, actores vinculados a organizaciones en defensa de derechos civiles y minorías e independientes (Lorenz 2002),

Por último, durante la presidencia de Néstor Kirchner “el Estado se transforma en enunciador de lo que antes eran reclamos sectoriales” (Lorenz 2002) y es el momento de mayor representatividad y visibilidad de los organismos de derechos humanos.

A partir del 2004 la ESMA comienza a ser un nuevo espacio en el que se conmemorará el 24 de marzo además de la Plaza de Mayo.

Teniendo en cuenta la simultaneidad de hechos y fenómenos que se suceden a propósito del 24 de marzo podemos plantear la existencia de ciertas regularidades en los actos que se constituyen como ritos de recordación. Más allá de las particularidades políticas y contextuales, hay elementos y consignas del acontecimiento conmemorado que se mantienen estables. Uno de ellos, la consigna central del acto: “30.000 compañeros detenidos-desaparecidos presentes. Ahora y siempre”.

De este modo, aún teniendo en cuenta las discontinuidades temporales (observadas por nosotros en el 2008, en el 2009, en el 2010), la recordación del 24 de marzo mantuvo ciertas modalidades: la toma de las calles o el espacio público por parte de los conmemorantes; la realización de la marcha hacia la Plaza de Mayo como espacio emblemático de la recordación; la realización de un acto central con presencia de los principales organismos de derechos humanos -Madres y Abuelas de Plaza de Mayo- y la lectura de las adhesiones; el tono festivo de la celebración que también se propone como momento de encuentro; entre otras características que hacen que el ritual se cumpla como cada año.

La puesta en escena es un recurso que apunta a manipular lo afectivo y sensorial para comprometer a los participantes. Por ejemplo, un momento crucial de la marcha que constituye una performance política es cuando aparece la extensa bandera con las fotos de los detenidos-desaparecidos llevada por los organismos participantes que encabezan la conmemoración del 24 de marzo. Otro momento es cuando llega la columna de la Asociación Argentina de Actores con pancartas de tela con la silueta pintada de cada actor o actriz desaparecida con su nombre.

Performances de este tipo se repiten año tras año pero también hay colectivos que buscan renovarse y piensan una puesta novedosa para cada recordación. Los militantes del MAS en 2009 realizaron una dramatización retomando los motivos de The Wall (película filmada en 1982 por Alan Parker a propósito del álbum conceptual de Pink Floyd): construyeron una especie de bandera-muro que intentaban derribar mientras iban cantando la canción de Pink Floyd con la letra cambiada en alusión a la fecha. La voz principal salía por megáfono y la música de redoblantes. Otra puesta de la misma agrupación fue el desfile de un tanque de guerra construido en base a cartones y plásticos que decía “Estado de sitio en Chile”; y escoltado por militantes caracterizados como militares.

Respecto a la modalidad del acto, el 24 de marzo es una celebración que se realiza durante el día, comienza después del mediodía y finaliza al atardecer; el espacio de mayor circulación, desfile y teatralización es el tramo de la Avenida de Mayo que une al Congreso de la Nación Argentina con la Plaza de Mayo; siendo las diagonales sur y norte puntos de acceso y salida secundarios. Sólo está abierta la mitad de la Plaza. Luego de la Pirámide, el espacio entre ésta y la Casa Rosada está totalmente vallado,

con policía detrás. Frente a la Pirámide, mirando hacia el Cabildo (que también está vallado circularmente) colocan el escenario. El humo es un actor más de la Plaza debido a los puestos de choripán y hamburguesas que allí se venden.

Los grupos convocantes son quienes encabezan la marcha; y así se suceden de menor a mayor implicancia y pertenencia respecto a la fecha. Cada columna que marcha posee una organización interna que se expresa en una división de funciones, en el frente están los líderes de la columna que llevan una bandera desplegada y dan órdenes al resto que sólo se limita a marchar. Además hay personas “sueltas” que no responden a la convocatoria de ningún organismo u organización sino que son convocados por el 24 de marzo en sí mismo.

Por otro lado, en el 2010 hubo una novedad respecto a los años anteriores y los posteriores que fueron los auto-convocados “6,7,8 facebook” como resultado de las redes sociales y la politización de actores que encontraron un colectivo para expresarse a partir de un programa televisivo. Este grupo de “fans” del programa están identificados por la política del gobierno, contra los grandes medios y monopolios pero se autodefinen como “audiencia” o “blogueros”, pero fundamentalmente como “la mierda oficialista” (Collia 2011).

Existen una multiplicidad de símbolos desplegados que van desde la emblemática bandera con la fotografía de los detenidos-desaparecidos como reclamo colectivo; los carteles con las fotos de los familiares como reclamos individuales; los pañuelos blancos en la cabeza de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, que también aparecen como motivo de las pancartas; las banderas e identificaciones de los colectivos políticos que acompañan y participan en la marcha. Una parte de lo simbólico desplegado remite a la dictadura pero, otra parte, alude a demandas que se realizan a los gobiernos democráticos, ya sea los reclamos por los desaparecidos en democracia como Luciano Arruga o Julio López, o demandas vinculadas a la exclusión y la pobreza. En este sentido, habría una división entre las demandas realizadas a la democracia por lo que hizo la dictadura, es decir que se dirigen desde el presente hacia el pasado, y las realizadas a la democracia por lo que hizo la democracia, que van desde el presente hacia el futuro.

Las consignas son también parte de lo simbólico y entre ellas se destacan -en el periodo observado- las que dicen: “Negros de Mierda”; “TN: vos también la tenés adentro” (con la imagen de Maradona); “Los dinosaurios van a desaparecer” (con la imagen de Charly García); “Nuestros hijos piden comida, los tuyos ADN”; “Sociedad Rural vergüenza nacional”; “No nos vencieron”; “No jodan con la verdad. Triple A = lesa humanidad”; “Ni olvido ni perdón”; “Un pueblo sin memoria es un país en sombras”; “Estamos acá por los que no están”; “Patria sí, colonia no”; “Yo no como con Mirtha, como choripán”; “Contra el olvido y el silencio”; “Juicio y castigo”, entre otras.

En cuanto al orden de la celebración existe un programa acordado entre todos los actores participantes en el que se establecen los puntos de concentración, los horarios en los que se marcha, el orden en que cada colectivo o agrupación tiene en el desfile, los oradores principales y, en el caso que haya un espectáculo, se acuerda qué artistas se presentan.

El acto usualmente comienza con la lectura de las adhesiones que, en muchos casos, son alcanzadas a los oradores minutos antes de ser anunciadas. Una vez que los grupos adherentes son nombrados, gritan y sacuden sus banderas. Luego, y con demora, comienza la lectura del discurso consensuado por todas las organizaciones.

El modo en que el espacio es ocupado es otra característica a tener en cuenta: no hay una marcha sino dos, por lo general en una están los grupos afines al gobierno nacional, y en la otra grupos opositores que suelen ser en su mayoría agrupaciones y partidos de

izquierda. Se establecen los horarios y tiempos de utilización del espacio público; mientras un grupo desfila y entra a la plaza, el otro concentra; cuando el primer grupo desconcentra y sale de la plaza, ingresa el segundo grupo. Por lo general, esta dinámica es el factor más conflictivo del día.

En el 2009 la primera marcha fue convocada a las 14.30 hs y alrededor de las 17.30 hs ya había finalizado el acto y casi todos los concurrentes habían ingresado a la plaza menos algunos grupos que todavía estaban marchando. Por lo tanto, se juntaron con los participantes de la segunda marcha que quería arribar, también, a la plaza. El resultado fue una pelea en la que intervinieron palos y bombos, cuando los aún participantes de la primera marcha se reincorporaron cantaron “volveremos como en el 73”. Otro modo en que se manifiesta el conflicto es cuando desde el escenario, los oradores solicitan, una y otra vez, que se retiren las banderas, porque según lo acordado por todos, hay que dejar el espacio de la plaza a los otros grupos.

Los disfraces, los cantos y el baile forman parte de los elementos festivos de la celebración, al igual que el juego: en una de las marchas analizadas dentro del periodo un colectivo cultural organizó una especie de “Memotest” con la leyenda “Memoria de la Impunidad”. La dinámica es la siguiente, cualquiera puede participar y tiene dos opciones para dar vuelta dos tarjetas y encontrar a la persona de la foto con su nombre y biografía. Entre otros, aparecen (Eduardo Duhalde, Miguel Etchecolatz, Joaquín Morales Solá, Jorge “el Fino” Palacios, Ernestina Herrera de Noble, Aldo Rico). Cuando el jugador encuentra una coincidencia, el organizador del juego lee lo que dice cada tarjeta, gritando el nombre. El público responde gritando “presente” y “culpable”. Por ej. Etchecolatz/culpable; Julio López/presente; o Solá/Duhalde/culpables, Kosteki y Santillán, presentes. El organizador grita “ahora”, y se le responde “siempre”.

Hay una transformación histórica que parte, iniciada la democracia, del reclamo de las víctimas directas o familiares cercanos, a los que luego se suman otros actores que en términos generales adhieren al reclamo de los familiares directos.

El proceso de *estatización de la memoria* se traduce en la apropiación de las consignas de los organismos de derechos humanos por parte del Estado. Pero el Estado no participa como organizador de la conmemoración, tampoco lo hace como orador; su participación en la conmemoración del 24 de marzo es a través de la institución de la fecha y la implementación de políticas asociadas a la memoria. Así, la fecha del 24 de marzo es convocada por los organismos de derechos humanos cuyos “(...) relatos fijaron su temporalidad en 1976 y reivindicaron las memorias de los desaparecidos desde su lugar de víctimas.” (Catela Da Silva 2008).

Rituales y performances del 2 de abril

La otra conmemoración de la historia reciente, en el calendario nacional, es el 2 de abril, fecha conmemorada al año siguiente de la Guerra de Malvinas (por una ley de facto) como “Día de las Islas Malvinas” y, desde el año 2000, cuando pasó a recordarse el “Día del Veterano y los Caídos”. Entre esos casi 20 años, el primer gobierno de la transición democrática trasladó la fecha al 10 de junio declarando el día de “Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las islas” en recuerdo de un acontecimiento muy lejano a la historia reciente: ese día de 1829, se nombró al primer gobernador de las islas, Luis Vernet; se rompía con la gobernación de España aunque pocos años después pasaría a manos del Imperio Británico. De todos modos, ese 2 de abril del periodo democrático –aunque ya no como feriado nacional- fue recordado con un mensaje presidencial de “exhortación a la ciudadanía”.

Como vemos, la conmemoración del 2 de abril es, desde sus inicios, una fecha del Estado y, como tal, los distintos gobiernos disputan sus significados: una “memoria de la dictadura” presente en el primer recordatorio (que elige recordar la fecha de inicio de la guerra y no su desenlace); “contra-memorias” de los gobiernos de la transición democrática que se distanciaban del sentido castrense y autoritario de la fecha sin dejar totalmente fuera de la memoria nacional ni a Malvinas ni a la guerra.

Paralelamente a esos actos estatales, se desarrollaron manifestaciones conmemorativas y protestatarias, por parte de asociaciones de ex - soldados combatientes, organizaciones no gubernamentales y partidos políticos (Guber, 2004; Ubacyt S602 y 080, s/f).. Sin embargo, las manifestaciones de estos diferentes “emprendedores de la memoria” no logran tener capacidad de totalización /nacionalización: las formas de comunicar el recuerdo de la Guerra de estos “testigos” no fueron incorporadas a las modalidades de las ceremonias oficiales del 2 de abril, aunque sí –como veremos- dichas conmemoraciones cuentan con la presencia de veteranos militares y civiles, ex - concriptos.

Más allá de los cambios de los diferentes periodos históricos, la recordación del 2 de abril es una ceremonia del Estado. En el acto central participa el Presidente de la Nación y su Gabinete de Ministros junto a autoridades de otros sectores estatales (militar, escolar), miembros de Asociaciones Civiles de Veteranos y Ex Combatientes y familiares de los caídos en la guerra. Este acto, si bien se realizó en distintos espacios, siempre se efectúa en monumentos conmemorativos a la guerra emplazados en plazas públicas: desde 1990, con la erección del Cenotafio, la Plaza San Martín ubicada en el barrio de Retiro es uno de los lugares de referencia obligada, organizado por el Estado Mayor Conjunto (Guber 2004; Amati, Vilalta y Dragneff 2009); en el último periodo democrático (en sintonía con la descentralización de actos del Gobierno Nacional que ya no los realiza únicamente en la Ciudad de Buenos Aires), se conmemora el 2 de abril con un acto en Río Grande o Ushuaia, ciudades ubicadas en el continente “frente a las islas”. El cenotafio es una “tumba vacía” ya que los muertos en el conflicto bélico se encuentran en el cementerio de Darwin, en Malvinas, muchos de ellos sin reconocer. Los monumentos suelen tener la silueta de las islas y recordar con placas y nombres a los 649 caídos en la guerra.

Además del acto central, en cada localidad frente a monumentos conmemorativos, así como en cada escuela, autoridades municipales, escolares, religiosas, de las fuerzas de seguridad, de Asociaciones Civiles de Veteranos, miembros de la localidad, realizan su acto. A pesar de las particularidades de cada caso, el acto sigue un patrón con modos de recordación formales, que continúan otros rituales estatales: izamiento de bandera, presencia de abanderados, ejecución del Himno Nacional y la Marcha de Malvinas, discursos de autoridades y testimonios de ex combatientes, entrega de ofrendas florales a los caídos, entrega de medallas a veteranos.

El acto es la forma predominante de recordación pública del 2 de abril. Supone un espacio donde tienen lugar los discursos (a donde se debe asistir para escucharlos), a diferencia de las marchas que atraviesan la ciudad con el objeto de ser vista por distintos sectores y espacios en un recorrido que puede tener varias paradas y que finaliza con un acto de cierre. En ambos casos, los organizadores esperan la cobertura de los medios para que sus eventos sean difundidos a un público masivo.

Podemos observar que, más allá de las formas que asuma cada ceremonia, el estilo *conmemorativo* es predominante: el énfasis en la memoria (ya sea respecto al pasado

o al presente) y la exclusión del festejo es una constante incluso cuando las referencias a éste último comienzan a aparecer como posibilidad.⁷

El 2 de abril es el Día del Veterano y los Caídos por lo que se espera que ésas sean las personas *conmemorantes* y las *conmemoradas*. Así, en los actos del 2 de abril, *los 649* son la referencia ineludible que permite sostener y en algunos casos imponer – con ese pasado irrefutable— los sentidos del presente y el futuro, aunque los sentidos sean tan dispares como: el reclamo de soberanía, la reivindicación o la crítica a “la gesta” y el “espíritu guerrero”, el honor y el reconocimiento de los veteranos (en algunos casos a los que participaron en el Teatro de Operaciones de Malvinas; en otros a aquellos que lo hicieron en el continente –los no reconocidos—), la necesidad de no dividir a los oficiales, suboficiales y soldados o la necesidad de diferenciar a veteranos (militares) de ex – combatientes (soldados conscriptos en el momento de la contienda) en clara referencia a las actuales denuncias por torturas a los conscriptos, al mal desempeño de las Fuerzas Armadas y a aquellos militares veteranos que están procesados por delitos de lesa humanidad durante la dictadura.

Otra diferencia entre el acto central del 2 de abril (ceremonia formal, simbólica de la experiencia de guerra) y los actos locales se relaciona con los caídos, quienes no solo aparecen en la representación de “los 649” –que parece borrar con la abstracción del número toda particularidad- sino en el pasado biográfico de “los compañeros caídos” que tienen rostro, nombre y apellido, que se muestran en fotografías y se reconocen en el relato de una historia y experiencia compartida que, de este modo, se recuerda. Esas experiencias y esas ausencias constituyeron el hito de sus vidas y la memoria de los participantes; exceden los 74 días de la contienda, por lo que incluyen los distintos acontecimientos que van desde esos días hasta la actualidad, y aquél número se ve incrementado con los fallecidos en la posguerra.

Este tipo de actos permite observar que las experiencias no dependen directa ni linealmente del evento o acontecimiento pasado (la guerra) sino que están mediadas por el *marco* en el que se expresan, sienten y recuerdan. Memoria que lejos de ser individual y privada, es constitutivamente social.

A modo de cierre

Como vimos, de la totalidad de hechos del pasado reciente de la Argentina, el calendario nacional incorpora solo dos: el día del golpe de Estado de 1976 y el 2 de abril de 1982, día del desembarco en las Islas Malvinas cuando se inició la guerra cuyos resultados, desde varias interpretaciones, desencadenaron el fin del periodo dictatorial.

La primera observación que podemos hacer es respecto a la temporalidad: ¿qué pasado se recuerda como historia reciente de Argentina? Los acontecimientos incorporados para rememorar ese pasado se restringen al periodo de la última dictadura: es un pasado presente, dos acontecimientos de la última dictadura militar que se recuerdan en la actualidad, desde el presente.

⁷ Si bien los actos cuentan con un momento de recuerdo a los Caídos que se opone a cualquier forma del festejo (como el minuto de silencio, el toque de queda, la ofrenda de coronas), otros momentos suponen un modo de relacionamiento –sobre todo entre los ex-combatientes— más asociados al festejo, como la entrega de medallas o los saludos que se dan mutuamente felicitándose por su día. También, en las entrevistas –realizadas en el contexto de nuestra investigación- aunque no en las ceremonias, comienzan a aparecer referencias al festejo por aquello que lograron en estos 30 años: el reconocimiento material y simbólico y el crecimiento de las organizaciones, la posibilidad de pensar actividades para la comunidad debido a que los reclamos de veteranía fueron satisfechos (aunque nunca en su totalidad).

Esto nos brinda la posibilidad de acceder al “recorte nativo”: cómo los actores sociales clasifican su historia y cómo conciben su presente como histórico.

Por esto, cada fecha no sólo hace foco en el acontecimiento y periodo que *no debemos olvidar* sino en el presente histórico que en sí mismo es un acontecimiento: en la propia historia de cada grupo emprendedor de memoria que es el que promueve y sostiene el recuerdo del pasado. Por esto, en ambas fechas y en el último periodo (de nacionalización y reconocimiento de las fechas) comienza a aparecer en los lemas y declaraciones la idea del festejo. Aunque se trata de “fechas infelices” o tragedias (Jelin 2002) la conmemoración es una ocasión festiva sin que esto sea considerado una falta de respeto, porque el código y marco de la memoria es otro: no se trata de un acto solemne que rememora un evento pasado (que no puede festejarse) sino también un acto que celebra el presente. Celebra el hecho de poder recordar, como nacional, esa historia reciente.

Desde la perspectiva de los actores, cada fecha consiste en una conmemoración particular sin más relación que aquella que establecen con el evento del pasado. No hay alusiones de una fecha respecto de otra, por más que el dato de compartir el recuerdo del mismo periodo histórico es evidente.⁸

Esto no es algo que pueda impugnarse: es el modo en que estos grupos se definen a sí mismos y definen su memoria.

Sin embargo, esto también se sostiene desde perspectivas teóricas como la de Phelan (en Taylor 2011) para quien toda performance transcurre en el presente ya que esa es su ontología, por lo tanto no puede reproducirse: el acto de cada 24 de marzo o 2 de abril es único, como son únicos todos y cada uno de los actos realizados en diferentes espacios para la misma fecha. Sin embargo, ese énfasis en lo particular y lo efímero olvida las recurrencias y patrones que se reproducen y, al mismo tiempo, pasa por alto la hibridación, las mediaciones y la interculturalidad presente en todo proceso sociocultural (G. Canclini 1999).

Si bien los performances re-crean y no reproducen automáticamente un acontecimiento pasado concebido como original y auténtico, siempre combinan aspectos “reales” y “construidos”. En el caso que aquí analizamos, las fechas del pasado reciente son incorporadas en “la memoria e historia nacional”, se trata de acontecimientos que en algún momento aparecían como separados u olvidados: hasta su nacionalización, el 24 de marzo fue la memoria de las víctimas y no de la comunidad nacional; el 2 de abril –a pesar de su pronta conmemoración– sufrió periodos de “desmalvinización” que lo marcaban como una fecha de los sectores militares o que recordaba Malvinas sin la guerra (es decir en los periodos previos, como parte de la historia argentina y no de la historia reciente).

Toda realidad, el pasado o aquello que consideramos nuestra historia o memoria aparece construida o imaginada por el grupo de pertenencia. Sin embargo, esto incluye la experiencia histórica, el hecho sucedido. Si se recuerda el 24 de marzo y el 2 de abril es porque la comunidad nacional así lo seleccionó/construyó pero no podrían seleccionarse si esos acontecimientos no fueron efectivamente experimentados/ocurridos.

Por esto, muchos grupos que disputan la memoria sobre la misma fecha, cuestionan si el acontecimiento o evento rememorado es verdadero o falso mientras otros se centran en la felicidad o infelicidad del rito: si fue eficaz, si logró realizar aquello que pretendía, si

⁸ Sí, en cambio encontramos alusiones –en este último periodo en que el 24 de marzo pasó a ser feriado nacional– a las fechas del periodo independentista, sobre todo al 25 de mayo, sin duda porque el Bicentenario de la Revolución configuró un marco de la memoria que resignificó los sentidos de todo el calendario nacional, pero este es un tema que excede los propósitos de este trabajo.

logró que se comparta ese sentido sobre el pasado reciente de Argentina. Se trata de un proceso de memoria *contra* memoria.

La incorporación del 24 de marzo al calendario nacional respetó modalidades, símbolos y significados de los grupos de emprendedores de memorias: los organismos por los derechos humanos. Justamente lo que permite la realización y eficacia del rito⁹ es la continuidad de un modo de comunicación performático/vo¹⁰ cuya historia es previa a la del calendario e incluye testigos directos, la marcha y el acto con discursos, música, poesía, dramatizaciones... modos populares de interacción asociados a lo lúdico en tanto modalidades sensoriales que permiten el acceso a esos recuerdos.

En el caso del 2 de abril, se trata de un proceso diferente. En primer lugar porque no se nacionalizó un evento previo de sectores y grupos de emprendedores de memoria.¹¹ Se produce en tanto rito centralmente estatal, cuya primera realización estuvo a cargo de la dictadura. Este hecho sin duda provocó el alejamiento de sectores sociales democráticos así como la forma del acto solemne estatal posibilitó la aceptación inmediata en las escuelas, ya acostumbradas a esos marcos de la memoria nacional.¹²

Sin embargo, con el transcurso del tiempo se van incorporando modalidades que tienen otra raigambre y vienen de los actos y manifestaciones de las asociaciones de ex combatientes. En este sentido, el pasado siempre está en proceso de transformación (Schechner 2011:41) y si bien el Estado tiene un rol central, en la formación cultural y la selección de acontecimientos históricos a conmemorar año a año,¹³ respeta –por lo menos en el último periodo- estilos y sistemas de comunicación de la memoria.

Si los ritos crean condiciones de reflexividad – tal como Turner sostuvo con su concepción de “dramas sociales”- posibilitando una toma de conciencia cultural, ya que permite ver escenificado aquello que permanece opaco u olvidado, la observación y comparación entre las diferentes conmemoraciones nacionales nos permite ver una totalidad que excede las fronteras de cada performance. Es en este punto donde la labor de los investigadores “nativos” se basa no sólo en el archivo y las fuentes sino también en la *propia performance*: los intercambios en jornadas que, como ésta, no sólo muestran los resultados de las investigaciones sino que constituyen un trabajo sobre las memorias, sobre los sentidos olvidados que sostenemos necesario recordar. No se trata de una cuestión teórica ni epistemológica, sino política; no somos sólo investigadores sino también, de un modo particular y específico, con tradiciones más o menos disciplinares, más o menos heterodoxas, emprendedores de la memoria.

Bibliografía

⁹ Como vimos antes, tal como los “actos de habla” (Austin) el rito se efectúa si sigue ciertas condiciones. No se trata de la representación de un pasado (del 2 de abril de 1976) sino de la presentación del acto, momento en que ese recuerdo se experimenta como parte de un colectivo que lo efectúa: lo realiza en el mismo acto de recordar de ese modo y en ese lugar .

¹⁰ Taylor (2011:24) diferencia lo performativo (concepto de Austin para referir a a los efectos de discurso) de lo performático (“forma adjetivada del aspecto no discursivo de performance”, sus características espectaculares o teatrales).

¹¹ La memoria de Malvinas es previa a la experiencia de la guerra, el reclamo de soberanía aún pendiente no es prerrogativa de los sectores militares ni del último periodo dictatorial, es una causa popular y nacional cuyas manifestaciones no están investigadas, que tiene antecedentes en el Operativo Cóndor (Fachsland, Adamoli y Lorenz 2010; Guber 2002).

¹² En las observaciones de actos escolares desarrolladas como parte del proyecto UBACyT es frecuente el olvido del acto del 24 de marzo y la realización del 2 de abril (Dragneff s/f y Villone s/f).

¹³ No sólo con la incorporación del 24 de marzo, el Estado resignifica las demás fechas del calendario (aunque esto no aparezca en las interpretaciones de los actores) sino que hay otras modificaciones en la política de la memoria respecto a Malvinas: el reclamo de soberanía, su latinoamericanización, la disolución de la Comisión Nacional (que anteriormente incluía a militares y ahora sólo ex conscriptos).

- Anderson, Benedict 2000 *Comunidades imaginadas. Reflexiones y origen del nacionalismo* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Amati, Mirta 2012 “Malvinas en el 30 aniversario: entre historia y memoria”, XIV Congreso RedCom, Quilmes, UNQ, del 28 al 30 de junio de 2012.
- Amati, Mirta 2009 “Conmemorando la nación: inclusiones y exclusiones en el calendario anual argentino”, mimeo, informe UBACyT, marzo del 2009.
- Amati, Mirta; Vilalta, Cecilia y Dragneff, Nadia 2009 “Comunicación, conmemoraciones y monumentos”, VI *Jornadas de investigación en Comunicación*, UNGS, Los Polvorines, 4 y 5 de noviembre de 2009.
- Bertoni, Lilia Ana 2002 *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- Candau, Joël 2001 (1998) *Memoria e identidad* (Buenos Aires: Del Sol)
- Carvalho, Alessandra y Ludmila Da Silva Catela 2002 “31 de marzo de 1964 en Brasil: memorias deshilachadas” en Jelin (comps.) *Las conmemoraciones: las disputas en las fechas “in-felices”* (Madrid: Siglo XXI Editores).
- Colombes Adolfo 2005 *Teoría transcultural del arte* (Buenos Aires: Ediciones del Sol).
- Collia, Cecilia 2011 “678 Facebook: Entre la política y la comunicación”, tesis para la Licenciatura en Cs. de la Comunicación, Facultad de Cs. Sociales, UBA., octubre de 2011.
- Díaz Cruz, Rodrigo 1998 *Archipiélagos de rituales. Teorías antropológicas del ritual* (Barcelona: Anthropos).
- Durkheim, Emile 2000 *Sociología y Filosofía* (Buenos Aires: Miño y Dávila Editores).
- Fachsland, Cecilia; Adamoli, Ma. Cecilia y Lorenz, Federico 2010 *Pensar Malvinas* (Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación).
- Garavaglia, Juan Carlos 2007 *Construir el estado e inventar la nación. El Río de La Plata, Siglos XVIII-XIX* (Buenos Aires: Prometeo).
- García Canclini, Néstor 1999 *Culturas híbridas* (México: Grijalbo).
- Guber, Rosana 2002 “EL Gaucho Rivero y las interpretaciones de una historia» En: “1966: La otra Operación Cóndor”, en *Todo es Historia*, N° 417, abril de 2002.
- Halbwachs, Maurice 2004 (1994) *Los marcos sociales de la memoria* (Caracas: Anthropos Editorial).
- Jelin, Elizabeth 2002 *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo Veintiuno Editores).
- Levi’ Strauss, Claude 1986 *Mito y Significado* (Madrid: Editorial Alianza).
- Phelan, Peggy 2011 “Ontología del performance: representación sin reproducción” en: Taylor, Diana y Marcela Fuentes (edits.) 2011 *Estudios avanzados de performance* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Schechner, Richard 2011 “Restauración de la conducta” en: Taylor, Diana y Marcela Fuentes (edits.) 2011 *Estudios avanzados de performance* (México: Fondo de Cultura Económica).
- Taylor, Diana y Marcela Fuentes (edits.) 2011 *Estudios avanzados de performance* (México: Fondo de Cultura Económica).

Fuentes:

UBACyT S602 (2010-2013) y S080BA (2013-2015) “Patrimonios, memorias y sentimientos en las conmemoraciones nacionales: acuerdos y confrontaciones entre Estado y Sociedad Civil”. Registros conmemorativos de los actos del 24 de marzo y 2 de abril del Proyecto de Investigación realizados por: Amati, Mirta; Díaz, Sergio;

Dragneff, Nadia; Jait, Alelí; Vilalta, Cecilia; Villanueva, María; Solís, Liliana; Ferreira, Martín; Quatrini, Pablo; Martini, Luciano, Salvi, Ana; Felices, Germàn; Di Loreto, Javier; Fernández, Ezequiel; Sebastián Hadida.

Dragneff, Nadia (s/f) “Representar Malvinas a 30 años. Análisis comunicativo del acto escolar del Día del Veterano y de los Caídos en en el 30º aniversario de la Guerra de Malvinas”, tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación, FLACSO, cohorte 2010/2012, en curso, mimeo.

Villone, Yanina (s/f) “Malvinas, 30 años después: la recuperación de memorias, sentidos y sentimientos en conmemoraciones escolares de la provincia de Buenos Aires”, tesina para la Licenciatura en Cs. de la Comunicación de la UBA, en curso, mimeo.